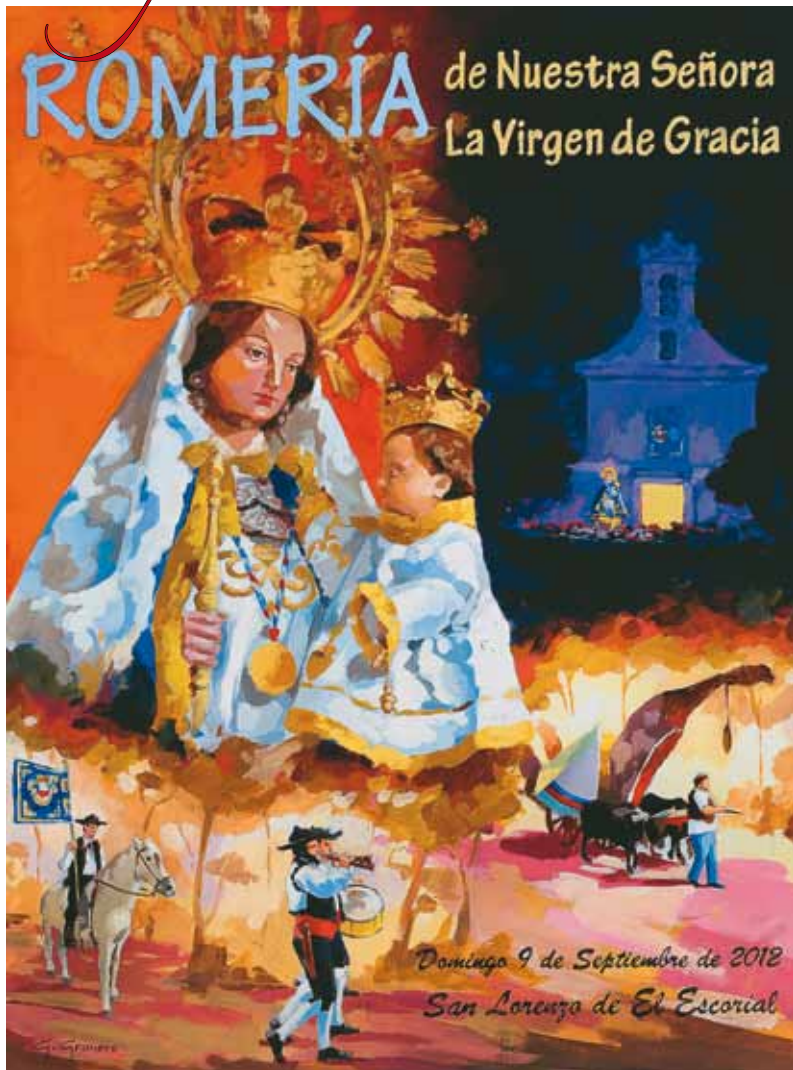


Programa de Actos



M.I. Ayuntamiento
de San Lorenzo de El Escorial

*Fiesta declarada
de Interés Turístico Nacional*



Hermandad de Romeros
de la Virgen de Gracia



DONATIVOS

Los donativos que deseen hacer los Romeros y simpatizantes de la Romería pueden realizarse en:

- Banco Popular: Plaza de la Constitución, S. L. de El Escorial.
- Caja Madrid: C/ de las Pozas, S. L. de El Escorial.
- Banesto: C/ Floridablanca, 28, S. L. de El Escorial
- «Cepillos» instalados en la Ermita de la Virgen de Gracia, en «La Herrería».

Portada: Cartel anunciador de la Romería 2012

Autor: D. Guillermo Granero Nueda

Imprime: Gráficas Sánchez

Saludo Romero

Romeros de la Virgen de Gracia, miembros de las Peñas y Grupos Romeros, sanlorentinos, queridos amigos:

Un año más la Hermandad de Romeros os convoca a todos a la Romería en Honor de la Virgen de Gracia. El próximo 9 de septiembre volveremos a congregarnos en torno a la Ermita de la Virgen de Gracia para pasar el día con nuestra Patrona y rendirle un sencillo y sentido homenaje popular.



Será también una jornada de fiesta, de sana alegría, en la que disfrutaremos compartiendo con amigos y visitantes lo mejor de nuestras tradiciones; en la que mostraremos la riqueza de nuestro folklore; en la que nuevamente asombraremos a todos con el ingenio y el arte de nuestras carretas.

Nuestra Romería es una fiesta de todos, en la que los gurriatos –tanto los de nacimiento como los de adopción– acogemos con afecto a cuantos quieren compartir con nosotros este Día Grande. Nuestra Romería es una Fiesta en la que nadie se siente extraño. Ésta es una de las señas de identidad de nuestra Romería.

Y sí la generosidad y la solidaridad son valores importantes, lo son aún más en los tiempos que estamos atravesando. Todos somos conscientes de que estamos viviendo una crisis económica de una dimensión y una trascendencia sin precedentes, que está afectando con tremenda dureza a muchas familias, a muchos de nuestros vecinos.

Por ello la Junta Directiva de la Hermandad de Romeros que presido ha adoptado el acuerdo de ajustar, aún más si cabe, los gastos de la Romería y destinar parte de este presupuesto para colaborar con entidades que, como Caritas, están desarrollando un papel esencial en el apoyo a quienes están pasando por momentos muy difíciles, prestando una ayuda básica a muchas familias necesitadas. Será, de alguna manera, un donativo colectivo de todos los Romeros de la Virgen de Gracia. Un granito de arena que aportamos con ilusión y con el deseo de ayudar a aquellos que más necesitan.

Antes de terminar quiero aprovechar estas líneas para unirnos a las felicitaciones que está recibiendo D. Juan Delgado Álvarez, Párroco-Arcipreste de San Lorenzo de El Escorial y Consiliario de nuestra Hermandad, quien el pasado día 16 de junio ha cumplido las Bodas de Oro de su ordenación sacerdotal. D. Juan, enhorabuena, pero sobre todo muchas gracias por su labor.

Finalizo ya, pero antes quiero dar las más sinceras gracias a todos los gurriatos y sanlorentinos, por vuestra ayuda y generosidad y deseáros que disfrutéis con las actividades que hemos programado para estos días romeros y, especialmente, deseáros a todos una Feliz Romería 2012..

¡Viva la Virgen de Gracia!

José Ramón Luis-Yagüe Sánchez

Romero Mayor

BREVE RESEÑA DE ACTIVIDADES ROMERAS

Durante el año transcurrido desde la pasada Romería la Hermandad de Romeros ha continuado sus actividades con el deseo ferviente de impulsar, con la ayuda de todos, el culto y la devoción a Ntra. Madre y Patrona, Ntra. Sra. la Virgen de Gracia.

La Junta Directiva de la Hermandad ha colaborado con la Parroquia de San Lorenzo en las diferentes actividades organizadas en su labor pastoral. Así, entre otras actividades, participó en la apertura del Año Pastoral en octubre y en la Vigilia de la Inmaculada Concepción, en la noche del 7 al 8 de diciembre.

Los días 16 a 18 de octubre, la Hermandad de Romeros realizó una excursión-peregrinación a Sevilla. Durante estos días de confraternización y hermandad se realizaron visitas a distintas Hermandades y Cofradías sevillanas, y se visitaron distintos monumentos de la ciudad Hispalense.

De otra parte, como ya es tradicional, en Navidad se instaló el Belén Romero en la Ermita de la Virgen de Gracia en La Herrería. En la inauguración nos acompañaron con sus villancicos la Coral “Matisse”, el Coro de la Hermandad del Rocío de Collado Villalba y la Peña “La Albarca”. Igualmente, con la “Ronda Gurriata” acudimos a felicitar las Pascuas a nuestros mayores en las Residencias de nuestra localidad.

Ya en 2012, el 10 de febrero, en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos de la Hermandad de Romeros, se celebró la Asamblea General Ordinaria en la que se informó sobre las actividades realizadas durante el ejercicio 2011 y se aprobaron por unanimidad las cuentas de la Hermandad.

Igualmente, la Hermandad ha asistido a los actos organizados por las distintas Asociaciones parroquiales, Cofradías y Hermandades de nuestra localidad. Así, participó en las actividades de la Semana Santa y del Corpus Christi. Igualmente asistió a los actos en Honor de Ntra. Sra. del Rosario y de Ntra. Sra. del Carmen. También participó en los actos en Honor de San Sebastián y San Antón. Igualmente acompañamos a la Guardia Civil en la celebración de su Patrona, Ntra. Sra. del Pilar. Desde estas líneas queremos hacer llegar a las Cofradías y Hermandades nuestro más sincero reconocimiento y la más cordial enhorabuena por la brillantez de todas estas actividades.

Los sábados del mes de mayo participamos, junto a la Hermandad de Señoras de la Virgen de Gracia, en los rosarios dedicados a nuestra Patrona. Durante el celebrado el 26 de mayo acompañamos a la imagen de la Virgen de la Ermita desde el Santuario hasta «La Herrería».

Durante el mes de junio, el día 2, la Hermandad participó en la Romería Concepcionista, organizada por el Colegio de las Madres Concepcionistas de nuestra localidad con motivo del XVII Encuentro de la Familia Concepcionista, que congregó a una amplia representación de todos los colegios concepcionistas de España. El día 24 acudimos al Templo Parroquial para acompañar a nuestro Párroco, D. Juan Delgado Álvarez, junto al resto de Hermandades y Cofradías y el pueblo de San Lorenzo de El Escorial, en la celebración con motivo de sus Bodas de Oro Sacerdotales.

El día 17 de junio se celebró el I Torneo de Esgrima Virgen de Gracia, organizado en colaboración con el M. I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial y la Sala de Armas de San Lorenzo. Igualmente, los días 27, 28, 29 y 30 de junio se celebró la XII edición del Torneo de Fútbol Sala «Virgen de Gracia», organizado en colaboración con el M. I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial y la Federación Madrileña de Fútbol Sala. El torneo fue un completo éxito deportivo y de convivencia, y la Hermandad concedió el V Trofeo a la Deportividad, instituido en memoria de nuestro compañero Ernesto Aparicio (q. e. p. d.) que recayó en el equipo Ciudad de Alcorcón.

El día 27 de julio celebramos en «El Parque» el Recital de Zarzuela *In Memoriam de Guillermo Fernández-Shaw*, organizado en colaboración con el M. I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial. El grupo «Ferro Teatro» deleitó a los asistentes con un buen número de fragmentos musicales.

El primer fin de semana de agosto (días 4 y 5) se celebró, con la colaboración de la Hermandad de Señoras de la Virgen de Gracia y un nutrido grupo de señoras y romeros, la Cuestación Romera, con un notable éxito de participación. El domingo día 5 los dulzaineros recorrieron las mesas petitorias, animando con su música las calles de nuestro pueblo. La Hermandad quiere dar las gracias, de corazón, a todas las personas que aportaron su granito de arena para ayudar a sostener los cuantiosos gastos de nuestra Romería.

Durante los sábados de los meses de julio y agosto y la víspera de la Asunción se celebró en la Ermita de La Herrería la Santa Misa y la Sabatina en honor de la Virgen de Gracia. Las Hermanas de Santa María de Leuca nos acompañaron con sus cánticos y la «Ronda del Zipi-Zape» participó con su rondalla el día 21 de julio.

Antes de finalizar esta breve reseña cabe señalar que la Hermandad ha asistido a las Romerías de El Escorial, Guadarrama, Colmenarejo o Galapagar, entre otras, con cuyas Hermandades mantenemos una fraternal relación. A todas ellas nuestra felicitación y reconocimiento por la actividad que desarrollan.

Para concluir queremos agradecer la generosa colaboración de cuantos nos han ayudado en su realización de estas actividades romeras. De corazón, gracias a todos.

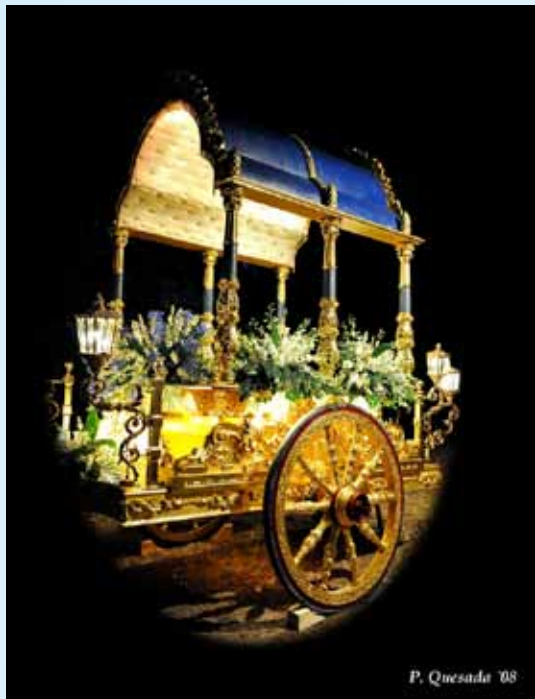
PÁGINA WEB DE LA HERMANDAD DE ROMEROS

En la página WEB de la Hermandad puede encontrarse información de interés sobre la Romería 2012, como el modelo de solicitud para la autorización del uso de planchas de gas y eléctricas, el pase de vehículos para peñas, el plano de la Romería o las normas de organización, entre otras

La dirección de la página WEB de la Hermandad es:

www.romerosnsgracia.es

RESTAURACIÓN DE LA CARRETA DE LA VIRGEN



La Hermandad de Romeros de la Virgen de Gracia destina cada año parte de sus limitados recursos a mantener la Carreta de la Virgen de Gracia, una auténtica joya en la que llevamos en procesión a Nuestra Patrona durante su Romería y de la que nos sentimos orgullosos todos los romeros y sanlorentinos.

Así, entre las actuaciones realizadas por la Hermandad en años anteriores cabe destacar la restauración de las ruedas de la Carreta, recalzando los radios, reponiendo el estuco que se había deteriorado y volviendo a dorarlas. Igualmente han sido reparados los impresionantes faroles de bronce que iluminan la Carreta, obra del insigne Romero D. Antonio Cobos.

Ahora es necesario acometer una obra mayor. En concreto se trata de restaurar los dorados de la Carreta que, con el paso del tiempo se encuentran deteriorados. Por ello y con la finalidad de colaborar en la financiación de esta restauración se ha organizado un sorteo extraordinario en el que se rifará un magnífico cuadro de la Virgen de Gracia, obra de D. Eduardo Hidalgo Brunete. Las papeletas pueden adquirirse en un gran número de establecimientos de San Lorenzo de El Escorial o solicitarse a los miembros de la Junta Directiva de la Hermandad.

CARTEL DE LA ROMERÍA

Este año, la Junta Directiva de la Hermandad de Romeros acordó encargar el cartel anunciador de la Romería a **D. Guillermo Granero Nueda**, Romero de Honor de esta Hermandad y que, además, está en posesión de la medalla al Mérito Romero en su Categoría de Plata. Estimado Guillermo, muchas gracias por tu magnífica obra, que rezuma arte, conocimiento y, sobre todo, devoción a nuestra Patrona.

PROGRAMA DE ACTOS ROMEROS

Días 3, 4, 5, 6 y 7 de Septiembre.

NOVENA EN HONOR DE LA VIRGEN DE GRACIA.

A las 20:00 h. En el Santuario de Ntra. Sra. de Gracia (calle de Floridablanca) se celebrará la tradicional **NOVENA** (Quinario) en honor de nuestra Patrona, con **SANTA MISA**, que será oficiada por el **Rvdo. Padre D. Antonio Iturbe Saiz, O.S.A., Prior del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.**

El **viernes día 7** de Septiembre la **Novena** se adelanta a las **19:30 horas**

Lunes 3 de Septiembre.

INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ROMERA.

A las 21:00 h. En la Sala Exterior de la Casa de Cultura, Inauguración de la **EXPOSICIÓN “Imágenes y Recuerdos”**, organizada con la colaboración del M. I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

La exposición permanecerá abierta del 3 (lunes) al 8 (sábado) de septiembre, desde las 11:00 hasta las 13:30 horas por las mañanas, y desde las 17:00 a las 20:00 horas por las tardes.

Jueves 6 de Septiembre.

FESTIVAL DE FOLKLORE.

A las 21:00 h. En la Plaza de la Constitución, se celebrará el tradicional **FESTIVAL DE FOLKLORE** en honor de nuestra Patrona, organizado con la colaboración del M.I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Véase el programa de mano).

Queremos aprovechar estas líneas para agradecer la contribución desinteresada de los grupos participantes en este acto.

Viernes 7 de Septiembre. OFRENDA FLORAL.

A las 20:30 h. Una vez finalizada la novena, que este día se celebrará a las 19:30 horas, la imagen de Ntra. Sra. la Virgen de Gracia se instalará en la puerta de su Santuario para recibir la **OFRENDA FLORAL** que le dedican Autoridades, Instituciones y Hermandades Religiosas, Asociaciones Sociales y Culturales, Peñas y Grupos Romeros y público en general.

Los diferentes grupos se concentrarán en la Plaza de Jacinto Benavente (“Los Jardincillos”) e irán avanzando hacia la puerta del Santuario, previamente anunciados por megafonía. Miembros de la Junta Directiva de la Hermandad organizarán el protocolo de este acto en la forma tradicional, dando prioridad a los grupos de nuestros mayores y a los más pequeños.

Una vez finalizada la Ofrenda se cantará el “**Himno a la Virgen de Gracia**”, con letra de D. Guillermo Fernández-Shaw y música de D. Francisco Alonso y, a continuación, bailaremos el **RONDÓN** ante la imagen de la Virgen.

Nota importante. Con la finalidad de que la Ofrenda Floral tenga la **solemnidad y vistosidad** que merece **se ruega** a las personas que deseen participar que asistan con la **indumentaria apropiada**.

Especialmente pedimos a los **Grupos Romeros y Peñas que vengan con el traje tradicional serrano o castellano**. La Hermandad de Romeros les ruega que no acudan con camisetas o indumentarias no apropiadas para este importante Acto Romero..

Sábado 8 de Septiembre. IMPOSICIÓN DE MEDALLAS Y PREGÓN DE LA ROMERÍA.

A las 18:00 h. En el Santuario de N^a Sra. de Gracia tendrá lugar la ceremonia de Imposición de Medallas y entrega de Títulos a las nuevas hermanas de la **Hermandad de Señoras de la Virgen de Gracia**. Los bebés serán llamados en primer lugar para evitar esperas innecesarias.

En esta ceremonia, la Hermandad de Señoras entregará sus «Pergaminos de Antigüedad» a las siguientes hermanas:

- D^a M^a de los Ángeles Horstman Cabezón
- D^a Carmen Iglesias Fuentes
- D^a Ana Santaolaria Muñoz
- D^a Petra Sánchez Malpartida

A las 18:45 h. Una vez finalizado el acto anterior, y en el mismo lugar, se procederá a la Imposición de Medallas y entrega de Títulos a los nuevos miembros de la **Hermandad de Romeros de la Virgen de Gracia**. Como en el caso de las señoras, los bebés serán llamados en primer lugar.

Teniendo en cuenta las características de estos actos, rogamos al público asistente que espere pacientemente su turno y guarde el debido respeto en un lugar de culto.

A las 19:45 h. Se organizará frente al Santuario el **Cortejo de Honor** formado por Autoridades, Juntas Directivas de las dos Hermandades, invitados y público, que acompañará al Pregonero hasta el Real Colegio de Alfonso XII en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Nos acompañarán, como ya es tradicional, los dulzaineros de la Hermandad y el Grupo Folklórico “El Cimborrio”.

En el Paraninfo del Real Colegio de Alfonso XII se celebrará el acto del **PREGÓN DE LA ROMERÍA**, pronunciado por el **Rvdo. Sr. Juan Isasa González de Ubieta, S.M.**

A continuación, se procederá a la entrega de **HONORES Y DISTINCIONES**, que anualmente concede la **Hermandad de Romeros**, de acuerdo con el capítulo 33 de sus Estatutos. Este año se otorgan a las siguientes personas e instituciones:

Títulos y Medallas de “Romero de Honor”:

- Rvdo. Padre Antonio Iturbe Saiz, O.S.A.
- D^a Rosa Ruiz González
- D. Francisco Barranco García

“Placa de Reconocimiento”:

- Rvdo. Sr. Juan Isasa González de Ubieta, S.M.
- Colegio de las Madres Concepcionistas de San Lorenzo de El Escorial.
- Trabajadores de la Empresa Siglo XXI

Finalizado este acto, todos los asistentes entonarán el **“Himno a la Virgen de Gracia”**, con letra de D. Guillermo Fernández-Shaw y música de D. Francisco Alonso.

Domingo 9 de Septiembre.

«DÍA DE LA ROMERÍA».

A las 5:00 h. Las tradicionales **BOMBAS REALES** despertarán a los gurriatos, llamándoles a concentrarse en la puerta del Santuario de Ntra. Sra. la Virgen de Gracia de la calle de Floridablanca para esperar la salida de la imagen.

A las 6:00 h. Se iniciará el **ROSARIO DE LA AURORA**, que acompañará a nuestra Patrona desde su Santuario hasta la Ermita de «La Herrería». Previamente, la imagen de la Virgen habrá sido solemnemente entronizada en su carreta de bueyes.

Cuatro guardas del Patrimonio Nacional darán escolta a la carreta de la Virgen cuando entre en «La Herrería». Al llegar al Crucero de los Romeros, se rezará la **ORACIÓN DEL ÁNGELUS**.

Una vez instalada la imagen de la Virgen en el altar de la Ermita, se celebrará la tradicional **MISA DE ALBA**, aplicada por todos aquellos romeros fallecidos en el transcurso del año.

A las 9:45 h. Mientras se organiza el Cortejo Romero, y hasta que inicie su salida hacia la Ermita, el Carillón del Real Monasterio de San Lorenzo nos acompañará con los sones de sus 47 campanas, que interpretarán un Recital, a cargo de D. Manuel Terán, Carillonista del Real Monasterio.

A las 10:00 h. La cabecera del **CORTEJO ROMERO**, situado frente a la fachada principal del Monasterio, iniciará su marcha hacia la Ermita por el recorrido tradicional. Las carretas engalanadas se irán situando, por orden de llegada, a lo largo del Paseo de D. Juan de Borbón, Plaza de la Virgen de Gracia y calle de Floridablanca. Al pasar por los Arcos de la Universidad, cada grupo romero recibirá documentación, que deberá ser entregada al pasar ante la Tribuna Presidencial de la Ermita.

Encabezará el Cortejo el Estandarte de la Hermandad de Romeros, portado a caballo por D. Julián García de Santiago y acompañado por un grupo de caballistas, seguido de Autoridades, miembros de las Juntas Directivas de las Hermandades de Romeros y Señoras e Invitados.

Este año, la Hermandad ha acordado sustituir el tradicional jamón, con el que obsequiamos a las peñas, por un queso. La diferencia entre ambos se entregará como “donativo romero de las peñas” para ayuda a familias y personas en situación de necesidad en nuestra localidad.

Por tanto, como símbolo de hermandad, cada Peña con carreta recibirá al llegar a la Ermita un queso, una caja de botellas de vino etiquetadas con el Cartel de la Romería y una hogaza de pan. Las carretas infantiles recibirán un chorizo y golosinas.

Al terminar el paso del Cortejo Romero, tendrá lugar la **SANTA MISA**, durante la cual se repartirá el tradicional romero bendecido.

Una vez acabada la Misa, comenzará la **SUBASTA DE REGALOS**, que generosamente nos ceden los comerciantes de nuestra localidad.

A las 17:00 h. Las Peñas Romeras están invitadas a rendir un sencillo **HOMENAJE ROMERO** ante la imagen de Ntra. Sra. la Virgen de Gracia, que estará situada en la puerta de la Ermita. La Hermandad de Romeros invita a las Peñas y Grupos Romeros a sumarse a este acto.

A las 17:30 h. A la finalización del Homenaje Romero, en las tribunas instaladas en la explanada de la Ermita, los dulzaineros de la Hermandad interpretarán **JOTAS SERRANAS** y **RONDÓN**. Invitamos también a todos aquellos Grupos y Peñas Romeras con rondalla que lo deseen para que se sumen a esta exhibición de nuestros cantes y bailes más tradicionales.

A las 19:30 h. Se iniciará el **CORTEJO DE REGRESO**, que acompañará la imagen de Ntra. Sra. hasta su Santuario.

Todas las Peñas pasarán ante la Tribuna con sus carretas para hacerles entrega de los Premios y trofeos otorgados por el Jurado calificador. La carreta de nuestra Patrona cerrará el Cortejo, escoltada por guardas del Patrimonio Nacional y miembros de la Junta Directiva de la Hermandad con faroles e incensarios.

Al llegar a los Arcos de la Universidad se cantará la **SALVE**, mientras la Virgen recibe una tradicional lluvia de pétalos de flor. Seguidamente, una pareja de cada Peña o Grupo Romero, con velas proporcionadas por la Hermandad, formará una Procesión hasta el Santuario, junto a las Juntas Directivas de Señoras y Romeros y Autoridades.

Cuando la carreta de la Virgen llegue a su Santuario, la imagen de Ntra. Sra. de Gracia recibirá el homenaje popular y será introducida, con respeto y devoción, en su templo, donde se entonará la «Salve Regina» y se dará por finalizada la Romería.

Lunes 10 de Septiembre.

FIESTA LOCAL.

Como viene siendo tradicional, acudiremos de nuevo a «La Herrería» para recoger y limpiar debidamente el Recinto Romero. Es muy importante que las Peñas y Grupos Romeros nos ayuden a mantener «La Herrería» tal y como lo encontraron. Sabemos que contamos con el compromiso y la buena disposición de todos para conseguirlo.

La Ermita de la Virgen de Gracia permanecerá abierta durante todo el día para venerar la imagen que la preside.

Alrededor de las 18:00 horas, bailaremos de nuevo el **RONDÓN**. Antes de marcharnos, entonaremos una **SALVE** de despedida en la Ermita, con la ilusión puesta ya en la Romería del próximo año.

Domingo 16 de Septiembre.

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS.

A las 13:00 h. En el Santuario de Ntra. Sra. en la calle de Floridablanca, tendrá lugar la **MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS**. Romeros y público en general estamos invitados a participar en esta Eucaristía.



AGRADECIMIENTOS

Las Juntas Directivas de las Hermandades de Señoras y Romeros de la Virgen de Gracia quieren agradecer la colaboración de las Instituciones y particulares que han contribuido a la celebración de nuestra Romería.

De forma muy especial al M. I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, por su inestimable ayuda, colaboración y apoyo en todos los actos organizados por estas Hermandades en honor de la Virgen de Gracia, Patrona de este Real Sitio.

Igualmente desea agradecer a Patrimonio Nacional su contribución a la celebración de la Romería, así como por el Recital de Carillón que acompañará la salida del Cortejo Romero.

Este reconocimiento debe hacerse extensivo a la Delegación del Gobierno, Comunidad de Madrid, Policía Local, Guardia Civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Protección Civil, Real Colegio de Alfonso XII, Comunidad de PP. Agustinos, Grupo Folklórico «El Cimboggio», Peñas y Grupos Romeros, Comerciantes, Anunciantes del Programa de Actos, Donantes de Trofeos, y a todas y cada una de las personas o entidades que han puesto su granito de arena para conseguir que nuestra Romería sea una fiesta de hermandad y fraternidad para todos los gurriatos y visitantes.

NORMAS DE ORGANIZACIÓN

Como en anteriores ediciones la Administración ha dictado normas de obligado cumplimiento en cuanto a la celebración de nuestra Romería. La Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, el M. I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, la Guardia Civil y la Hermandad de Romeros se han reunido para acordar las medidas que a continuación se indican.

Pases de coches para acceso al Recinto Romero.

Se autoriza la presencia en el Recinto Romero de un coche por Peña, durante el día 9 de Septiembre y de dos coches por Peña el día 10 de septiembre.

Solicitud de pases: El correspondiente **permiso o pase se solicitará** a la Hermandad de Romeros **exclusivamente** en la **Sede de la Hermandad** (calle Mariano Sainz, 5).

Plazo de solicitud: Los pases se podrán solicitar y se entregarán **los días 3, 4, 5 y 6 de septiembre, entre las 18:00 y las 20:00 horas.**

Con la finalidad de agilizar las solicitudes y entrega de pases podrá realizarse una presolicitud a través de la página WEB de la Hermandad (www.romerosnsgracia.es)

Información a facilitar:

Para solicitar el pase se deberá facilitar la siguiente información:

- a) Marca y tipo de vehículo
- b) Matrícula
- c) Nombre del conductor y número de su D.N.I.

Rogamos cumplan escrupulosamente con el plazo establecido y aporten los datos requeridos por la Hermandad para la tramitación de estos permisos.

Uso de planchas.

Exclusivamente se permite el uso de planchas eléctricas alimentadas por grupo electrógeno o por gas, de llama oculta.

Solicitud de autorización: El permiso para el uso deberá ser solicitado en el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, donde puede recogerse la instancia de solicitud. Igualmente, puede descargarse de la página WEB de la Hermandad.

Plazo de solicitud: El plazo de solicitud para la autorización de planchas finaliza el día 3 de septiembre.

El Ayuntamiento remitirá las peticiones a la Comunidad de Madrid para que conceda el correspondiente permiso a la Peña solicitante y dé las instrucciones específicas para su utilización.

Las Peñas a las que la Comunidad de Madrid conceda la correspondiente autorización para este tipo de planchas, se responsabilizan, a título personal, de su uso y deberán disponer de los medios de prevención que se indiquen en la autorización.

Inscripción de nuevas Peñas y Grupos Romeros.

Las nuevas Peñas y Grupos Romeros deberán solicitar su **inscripción y ubicación** en el Recinto Romero al Alcalde de la Romería. Pueden hacerlo exclusivamente los días 3 y 4 de septiembre en la **Sede de la Hermandad** (calle Mariano Sainz, 5), entre las 18:00 y las 20 horas.

Entorno natural y prevención de incendios forestales.

Con la finalidad de preservar el entorno natural del Bosque de «La Herrería» se ruega al público que acude a la Romería que actúe con la diligencia necesaria a fin de prevenir situaciones de posible riesgo, y cuide especialmente la vegetación y arbolado de «La Herrería» para evitar el deterioro de uno de los parajes más singulares y de mayor valor ecológico de nuestra comunidad.

Especialmente **se ruega que se mantenga la máxima limpieza en el Recinto Romero**, tanto en las zonas donde se instalan las distintas Peñas y Grupos Romeros como en las de tránsito, carretera y caminos rurales. Se han puesto suficientes contenedores de basura para facilitar el cuidado de nuestro entorno.

Además se recuerda que está **terminantemente prohibido**:

- **Fumar** en todo el Recinto Romero.
- **Encender** cualquier tipo de **fuego o utilizar barbacoas de carbón, gas o cualquier otro material inflamable.**
- **Utilizar planchas eléctricas o de gas de llama cerrada, sin contar con la correspondiente autorización.**
- **Arrojar al suelo botellas, vasos o envases de vidrio.**
- **Circular con vehículos a motor fuera de los caminos habilitados.**

Acceso al Recinto Romero.

No se permitirá el acceso al Recinto Romero a ningún vehículo que carezca del correspondiente permiso.

Un servicio de autobuses cubrirá el trayecto Estación de Autobuses-Recinto Romero y viceversa, desde el final del Rosario de la Aurora y durante todo el día de la Romería.

La Calleja Larga permanecerá cerrada al tráfico en ambos sentidos durante los días 9 y 10 de septiembre.

OTRAS NOTAS DE INTERÉS

- **Atención a Romeros y Hermanas.** Durante las tardes de los días 3, 4, 5, 6 y 7 de septiembre entre las 18 y las 20 horas, las Juntas Directivas de las Hermandades de Señoras y Romeros de la Virgen de Gracia estarán a disposición del público en la Sala de Juntas del Santuario para atender el pago de recibos, nuevas inscripciones de Romeros, así como para resolver cuantas consultas se formulen sobre la Romería, distintas al tema de planchas o pases.
- **Objetos Romeros.** Igualmente, en el mismo horario y lugar, ambas Juntas Directivas pondrán a disposición de las personas interesadas una amplia variedad de objetos y recuerdos romeros. Los donativos procedentes de la adquisición de estos recuerdos se destinan a ayudar a financiar los gastos de la Romería.
- **Pase de coches, nuevas peñas y autorización de planchas.** Con la finalidad de mejorar la gestión y la organización, se recuerda que las solicitudes de **pase de coche, inscripción de nuevas peñas y autorización de planchas se tramitan exclusivamente en la Sede de la Hermandad**, calle Mariano Sainz, nº 5, los días y en los horarios que se indican en el apartado **NORMAS DE ORGANIZACIÓN** de este Programa.

- **Carretas de bueyes.** Recordamos que las Peñas que utilicen bueyes deben tener en regla la documentación del ganado.
- **Puestos de venta.** Quedan prohibidos los puestos de venta en el Recinto Romero. Excepcionalmente, la Hermandad de Romeros autorizará la instalación de puestos de pan, helados y recuerdos específicos de la Romería.
- **Retirada de cintas y cuerdas.** Una vez ubicadas las Peñas y Grupos Romeros en sus lugares tradicionales, rogamos que corten o retiren las cuerdas o cintas que los delimitan. La Romería es también una fiesta de fraternidad y a ello no ayuda nada el mantener espacios acotados en un recinto compartido por todos.
- **Sanitarios.** En el Recinto Romero se ha instalado un amplio número de sanitarios (WC). Rogamos se utilicen adecuadamente. Junto a la Ermita, próximo a las carpas de Cruz Roja, hay una cabina especial para minusválidos.
- **Contenedores de basura.** Se han instalado un gran número de contenedores para recoger la basura y demás restos de la Romería. La Hermandad agradece, de todo corazón, la ayuda de las Peñas y Grupos Romeros para mantener la máxima limpieza en el Recinto de la Romería.
- **Regreso de carretas al Parque.** Las Peñas Romeras que elaboran sus carretas en el Parque de la Bolera deben ceñirse a las siguientes instrucciones para la circulación del Cortejo de Regreso. En el caso de que opten por no pasar por la calle de Floridablanca y Santuario, se incorporarán directamente al recinto de «El Parque». Si deciden pasar por Floridablanca y frente al Santuario, no podrán incorporarse al Cortejo hasta que haya pasado la Carreta de la Virgen. Esperamos que las peñas y grupos romeros comprendan que esta medida está destinada a facilitar un tráfico fluido, evitar los «parones» y mantener el orden y la vistosidad del Cortejo.
- **Mantenimiento de nuestro folklore.** Una de las señas de identidad de nuestra Romería, de la que estamos modestamente orgullosos, es la recuperación y el mantenimiento de nuestro rico folklore popular. La vistosidad de nuestro traje regional y la alegría de nuestras músicas y bailes forman parte de las raíces de nuestra Romería, con la que rendimos un sentido homenaje a nuestra Patrona. Por ello, se ruega a todos los participantes en la Romería que acudan con los trajes tradicionales serranos o castellanos y que los mantengan en su integridad durante toda la Romería. La Hermandad ruega que se abstengan de acudir a la Romería ataviados con “camisetas de la peña” o con indumentarias ajenas a nuestro folklore o a nuestra fiesta.
- **Reserva del derecho de asistencia.** La Hermandad de Romeros, como entidad organizadora de la Romería, se reserva el derecho de permitir participar en el Cortejo Romero a las Peñas y Grupos que no respeten la esencia y el espíritu de nuestra Romería, tanto en lo que atañe a la vestimenta como al acompañamiento musical de sus carretas.



JUNTA DIRECTIVA DE LA HERMANDAD DE ROMEROS

Consiliario

D. Juan Delgado Álvarez,
Párroco-Arcipreste de San Lorenzo de El Escorial

Romero Mayor

D. José Ramón Luis-Yagüe Sánchez

Vice-Presidente y Contador

D. José María Goncer Coca

Secretario

D. Miguel Ángel García Pacheco

Tesorero

D. Luis Fernando Arenaza García

Mayordomo

D. Santiago Fuentes Cea

Alcalde de la Romería

D. Fernando del Campo Fernández-Shaw

Director Artístico de la Hermandad

D. Ángel Rodríguez Martín

Vocales

D. Carlos Agudo Garrido
D. Guillermo del Campo Fernández-Shaw
D. Esteban Gómez de la Bárcena
D. Francisco Javier Gómez-Llano
D. Juan Ramón Herrero Quijada
D. Juan José Jiménez Alonso
D. Fernando Jiménez Sánchez
D. Ramón Mingo Viudes
D. Pedro Pérez Joven
D. Alejandro Robledo Domínguez
D. Juan José Romero Estrada
D. José María Tejero Fernández

Camareras de la Virgen de la Ermita

Dña. Mercedes Graziati de Sabau (Perpetua)
Dña. Petri Joven Barrios



JUNTA DIRECTIVA DE LA HERMANDAD DE SEÑORAS

Consiliario

D. Juan Delgado Álvarez,
Párroco-Arcipreste de San Lorenzo de El Escorial

Presidenta

Dña. M^a Dolores Gómez Martín

Vice-Presidenta

Dña. Mar Espelleta Campanario

Secretaria

Dña. M^a Teresa Barroso Morales

Tesorera

Dña. M^a Jesús Bermejo San Román

Camarera mayor

Dña. Isabel Díaz Gala

Camareras

Dña. Carmina Martín García
Dña. Irene Cebrián García del Rey
Dña. Rosa M^a Ruiz Tarazona

Vocales

Dña. M^a Fe Preciados González
Dña. Ana María Arranz Bernaldo de Quirós
Dña. María Paz González Garcimartín
Dña. Mercedes Graziati de Sabau
Dña. Paloma Andrada Pfeiffer
Dña. M^a del Carmen Álvarez Herrero

CONCURSO DE CARRETAS ENGALANADAS Y PREMIOS ESPECIALES

Las Carretas y Peñas y Grupos Romeros que participen en el Concurso podrán optar a los Premios y Trofeos, en las categorías que en cada caso se indican.

1.- CATEGORIA: CARRETAS TIRADAS POR BUEYES

Todas estas carretas, por el mero hecho de ser arrastradas por bueyes, reciben una subvención de 700€.

Las carretas de este tipo optan también a los siguientes PREMIOS:

PRIMER PREMIO:TROFEO “DON TEODOSIO”, más 380€.

SEGUNDO PREMIO:TROFEO “PATRIMONIO NACIONAL”, más 360€.

TERCER PREMIO:TROFEO “HERMANDAD DE ROMEROS”, más 340€.

CUARTO PREMIO:TROFEO “JUNTA DIRECTIVA DE LA HERMANDAD DE ROMEROS”, más 320€.

2.- CATEGORIA: CARRETAS DE TRACCIÓN MECÁNICA

PRIMER PREMIO: TROFEO “M. I. AYTO. DE SAN LORENZO”, más 380€.

SEGUNDO PREMIO: TROFEO “HERMANDAD DE SEÑORAS DE LA VIRGEN DE GRACIA”, más 360€.

TERCER PREMIO: TROFEO “SANTIAGO HERRANZ”, más 340€.

CUARTO PREMIO: TROFEO “PEREZ VILLAR”, más 300€.

QUINTO PREMIO: TROFEO “EMILIO RUIZ DEL RÍO”, más 250€.

SEXTO PREMIO: TROFEO “CITROËN AUTOMÓVILES UGARTE”, más 200€.

SEPTIMO PREMIO: TROFEO “MARTÍN JUEZ”, más 180€

OCTAVO PREMIO: TROFEO “ARIAS MONTANO”, más 150€.

NOVENO PREMIO: TROFEO “ASADOR DEL REY”, mas 150€.

DÉCIMO PREMIO: TROFEO, más 150€.

3.-CATEGORIA: CARRITOS INFANTILES

PRIMER PREMIO: TROFEO “REAL HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LA HERRERÍA (EL ESCORIAL)”, más 160€.

SEGUNDO PREMIO: TROFEO “ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO DE ABANTOS”, más 150€.

TERCER PREMIO: TROFEO “ROMERO MAYOR”, más 100€.

CUARTO PREMIO: TROFEO “NTRA. SRA. DE VALVANERA”, más 75€.

4.- CATEGORIA: CARRETAS DE TRACCIÓN EQUINA

PREMIO CARRETA DE TRACCIÓN EQUINA, TROFEO más 150€.

Este premio es incompatible con cualquiera de los convocados.

5.- CATEGORIA: MAQUETAS.

PREMIO DE MAQUETAS, TROFEO más 300€.

Este premio es incompatible con cualquiera de los convocados. Pueden optar al mismo las carretas, tanto tiradas por bueyes como de tracción mecánica o equina.

6.- PREMIOS ESPECIALES

a) **AL MEJOR GRUPO ROMERO,**

TROFEO «D. JULIO GONZÁLEZ DE COS», más 150€. Además se le entregará un distintivo acreditativo que podrá colgar en su guión estandarte.

Este premio no puede quedar desierto ni concederse al mismo Grupo o Peña Romera durante dos años consecutivos.

b) **A LA MEJOR LETRA DE JOTAS SERRANAS,**

TROFEO «FERNÁNDEZ-SHAW», más 200€.

c) **AL JINETE O AMAZONA MEJOR ATAVIADO CON TRAJE SERRANO,**

TROFEO «EL ZAGUÁN REAL».

JURADO Y NORMAS BÁSICAS DEL CONCURSO DE CARRETAS

El Jurado que otorga los premios está compuesto por SEIS MIEMBROS. Dos de ellos pertenecen a la Junta Directiva de la Hermandad de Romeros y otros cuatro son nombrados por la citada Junta.

A efectos de la calificación para los Premios a carretas, el Jurado valorará, además de los aspectos artísticos, el motivo o tema presentado al Concurso, como son el fomento de la devoción y culto a la Virgen de Gracia y a su Romería, las tradiciones y costumbres «serranas», o los temas históricos y culturales de la zona.

El Jurado tomará igualmente en consideración el cortejo que acompaña a la carreta y valorará especialmente que los miembros de la peña vayan ataviados con el traje tradicional, serrano o castellano.

El Jurado podrá excluir del concurso a aquellas peñas o grupos que no respeten la esencia y el espíritu de la Romería, tanto en lo que atañe a la vestimenta como al acompañamiento musical.

Las decisiones del jurado son inapelables.

NOTA HISTÓRICA: LA MEDALLA DE ROMERO



De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos de la Hermandad de Romeros, la insignia de los Romeros la constituye un Medallón con la imagen de la Virgen de Gracia en el anverso, y en el reverso la leyenda “Hermandad de Romeros de la Virgen de Gracia. San Lorenzo de El Escorial”.

La Medalla de Romero fue diseñada por Antonio Cobos, y las primitivas fueron realizadas en el madrileño Taller de Calderot.

El Sábado de Romería, justo antes de la celebración del Pregón, en el Santuario de la Virgen de Gracia tiene lugar la imposición de Medallas y la entrega de Títulos a los nuevos miembros de la Hermandad.

La Medalla de Romero distingue a los miembros de la Hermandad de Romeros de la Virgen de Gracia. Para poder llevar la Medalla de Romero es imprescindible no haber causado baja en la Hermandad.

